



Santiago, 28 de marzo de 2023.
GG. – 074 / 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Aprobación de la CMF de Reforma de Estatutos y Elección de Directorio en la Próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted como Hecho Esencial de Itaú Corpbanca (el “Banco”) lo siguiente:

Por Resolución N°2.215, de fecha 28 de marzo de 2023, de la Comisión para el Mercado Financiero se aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de 19 de enero de 2023, por la que, entre otras materias, se acordó (i) disminuir el número de directores titulares de once a siete y el número de los directores suplentes de dos a uno, y (ii) disminuir el número de acciones en que se divide el capital del Banco desde 973.517.871.202 a 216.347.305, sin modificar el monto del capital suscrito y pagado del Banco (el “*reverse stock split*”).

Atendida la referida aprobación de la disminución del número de directores del Banco, y conforme lo informado mediante Hecho Esencial de fecha 22 de febrero de 2022 --con ocasión de la citación a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco (la “Junta”) para el día 20 de abril de 2023, a las 10:00 horas--, se informa que en la Junta se tratarán las materias propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la materia correspondiente a la elección del Directorio del Banco.



Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias que se someterán a consideración de la Junta, a contar del 5 de abril de 2023, en el sitio web del Banco, www.itaú.cl, en la sección Relación con Inversionistas (*ir.itaú.cl / Eventos y Presentaciones / Juntas de Accionistas / Junta Ordinaria de Accionistas – Abril 20, 2023*). Adicionalmente, a contar de esa misma fecha, todo accionista que desee obtener copia de dichos documentos puede contactar a la Gerencia de Relación con Inversionistas, al correo electrónico ir@itaú.cl.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el Diario La Tercera los días 5, 10 y 18 de abril de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

BB4E8BB5525941F...

Gabriel Amado de Moura
Gerente General
Itaú Corpbanca